

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

DIRECCIÓN DE RELACIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES

**Ministro de
Agricultura, Ganadería
y Pesca**
Sr. Julián Domínguez

**Secretario de
Agricultura, Ganadería
y Pesca**
Ing. Agr. Lorenzo Basso

**Directora de
Relaciones
Agroalimentarias
Internacionales**
Dra. Roxana C. Blasetti

NEWSLETTER N° 29

DICIEMBRE 2009



República Argentina



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

INDICE

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES.....	2
• ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO	2
– <i>7MA. REUNIÓN MINISTERIAL.....</i>	<i>2</i>
– <i>REUNIÓN MINISTERIAL DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SISTEMA GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES (SGPC)</i>	<i>2</i>
• CODEX ALIMENTARIUS	3
– <i>63º REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CODEX ALIMENTARIUS</i>	<i>3</i>
II. NEGOCIACIONES REGIONALES	4
• MERCOSUR	4
– <i>LXXVIII REUNION ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC)</i>	<i>4</i>
– <i>XXXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN (CMC)</i>	<i>4</i>
– <i>CUMBRE DE PRESIDENTES.....</i>	<i>5</i>
– <i>XII REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR</i>	<i>5</i>
• REUNIÓN REGIONAL SUR SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA - INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)	6
III. NEGOCIACIONES BILATERALES	6
• VISITAS, MISIONES, EVENTOS Y FERIAS.....	6
– <i>VISITA DE UNA DELEGACIÓN PARLAMENTARIA DE LA PROVINCIA SUDAFRICANA DE EASTERN CAPE.....</i>	<i>6</i>
– <i>PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO BILATERAL ARGENTINO-CUBANO EN MATERIA AGRÍCOLA</i>	<i>7</i>
• CUESTIONES ECONOMICO – COMERCIALES	7
– <i>IV REUNIÓN DE COMISIÓN BILATERAL DE ALTO NIVEL ARGENTINA – VENEZUELA.</i>	<i>7</i>
• CONTROVERSIAS.....	8
– <i>UNION EUROPEA - MEDIDAS QUE AFECTAN LA APROBACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS (WT/DS293).....</i>	<i>8</i>
III. CONSEJERIAS AGRICOLAS	8
• ESTADOS UNIDOS	8
– <i>VISITA DE REPRESENTANTES DEL INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE LA CARNE VACUNA ARGENTINA.....</i>	<i>8</i>
• UNIÓN EUROPEA	9
– <i>OGMS - COMUNICACIÓN A LA CE DE LA APROBACIÓN DEL MAÍZ BT11XGA21.....</i>	<i>9</i>

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

- **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO**

7MA. REUNIÓN MINISTERIAL.

El 30 de noviembre se inicio la 7ma Reunión Ministerial de la OMC (Organización Mundial del Comercio) en la ciudad de Ginebra, Suiza. Esta conferencia, que habitualmente se reúne cada dos años, es el órgano de adopción de decisiones más importante de la OMC. En ella están representados todos sus Miembros y puede adoptar decisiones sobre todos los asuntos referidos a cualquiera de los Acuerdos Comerciales Multilaterales.

En este caso, los Ministros no llevaron a cabo negociaciones comerciales de la Ronda de Doha, sino que tuvieron la ocasión de debatir y analizar todas las actividades de la OMC. En paralelo a la sesión plenaria, tuvieron lugar dos sesiones de trabajo los días 1 y 2 de diciembre. Las sesiones de trabajo constituyen para los Ministros un foro interactivo que en este caso les sirvió para debatir dos amplios subtemas: “Examen de las actividades de la OMC, incluido el Programa de Trabajo de Doha” y “La contribución de la OMC a la recuperación, el crecimiento y el desarrollo”.

La Sesión de Apertura estuvo a cargo del Director General Pascal Lamy quien afirmó que la OMC ha colaborado para cambiar la tendencia de la crisis internacional mediante el fortalecimiento de las medidas de comercio que aplican los países, las cuales deben estar orientadas a las reglas de mercado y no hacia el proteccionismo. Propuso la Ronda de Doha como centro de la escena en el momento de incrementar las relaciones comerciales entre los países y afirmó que el objetivo del desarrollo debe ser prioritario.

En la sesión inicial también participaron como oradores el Presidente de la Reunión señor Andrés Velazco, Ministro de Hacienda de Chile; el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) Dr. Supachai Panitchpakdi, en representación del Secretario General de las Naciones Unidas Sr. Ban Ki Moon; el Director General de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) Dr. Francis Gurry y la Directora Ejecutiva del Centro de Comercio Internacional Sra. Patricia Francis.

Una vez concluida la sesión de apertura se inició la Reunión Plenaria en la que los Ministros de los países que conforman la OMC expresaron la posición de cada uno de ellos respecto a la Ronda de Doha y sus negociaciones.

REUNIÓN MINISTERIAL DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SISTEMA GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES (SGPC)

Los países en desarrollo que forman parte del Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) se reunieron el 2 de diciembre en Ginebra a nivel ministerial y adoptaron una decisión sobre las “modalidades” para recortar los aranceles en el comercio que realizan entre sí.

La decisión allana el camino para los países participantes a fin de ofrecer reducciones en al menos el 20% de las tarifas que se aplican a un 70% de las mercancías exportadas

dentro de este grupo de naciones. Una línea de tiempo se fijó para las intensas negociaciones del próximo año a fin de concluir el acuerdo antes de fines de septiembre de 2010.

Estas negociaciones, conocidas como la “Ronda de Sao Paulo”, se pusieron en marcha en el 2004 con motivo de la conferencia cuatrienal de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XI) celebrada en dicha ciudad de Brasil. Los estados miembros del SGPC, a través de un acuerdo de cooperación técnica con la UNCTAD se basan en la organización del comercio y la experiencia administrativa en la negociación y aplicación del SGPC.

El SGPC, establecido en 1989, proporciona un marco para concesiones arancelarias preferenciales y otras medidas de cooperación dirigidas a estimular el comercio entre los países en desarrollo. Tales concesiones pueden tener lugar bajo la “Cláusula de Habilitación” de la Organización Mundial del Comercio, la cual permite a los países en desarrollo ofrecer tipos arancelarios más bajos que los de otros países concedidos en virtud del status de Nación Más Favorecida. Se han llevado a cabo dos rondas anteriores de las negociaciones del SGPC sin resultados de largo alcance. La ronda de Sao Paulo ha tenido más éxito. La aplicación de reducciones arancelarias a un 70% de las mercancías objeto del comercio será un importante aumento en la cobertura del SGPC.

La sesión ministerial se celebró en la sede de la UNCTAD y fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Argentina Dr. Jorge Taiana. Asistieron más de veinte ministros de alto rango de los Estados Parte, junto con el Secretario General de la UNCTAD, Dr. Supachai Panitchpakdi.

- **CODEX ALIMENTARIUS**

63º REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CODEX ALIMENTARIUS

En su carácter de representante regional para América Latina y el Caribe Argentina participó de la 63º reunión del Comité Ejecutivo del Codex Alimentarius llevada a cabo en Ginebra, Suiza entre el 8 y el 11 de diciembre. Entre los temas de interés para nuestro país fueron tratados los siguientes:

Se realizó un examen crítico de los trabajos del Codex, señalándose en particular que en caso de que el Comité de Grasas y Aceites no resuelva las discusiones sobre los parámetros de ácidos grasos en aceites de oliva, se mantendrá la decisión de suspender los trabajos y lo mismo sucederá si el Comité de Etiquetado de los Alimentos no alcanza un consenso sobre el etiquetado de alimentos derivados de la biotecnología. En el primer caso influirán los avances que se logren en el Consejo Oleícola Internacional, del cual Argentina ha adquirido recientemente calidad de Miembro y en el cual se está buscando una forma de diferenciar a los aceites de oliva que por condiciones agroecológicas no cumplen con la norma de aquellos que están adulterados.

En cuanto al Fondo Fiduciario FAO/OMS para financiar la asistencia al Codex de los países en desarrollo Argentina señaló que el Comité Ejecutivo debía prestar atención a la información que constaba en uno de los informes del Ejecutivo, del que surge que el 70% de los países de América Latina y el Caribe ya no recibe financiamiento para participar de las reuniones del Codex. El Director de Inocuidad de la Organización Mundial de la Salud informó que se han contratado consultores para hacer una evaluación a plazo medio del

Fondo Fiduciario. El grupo de consultores ha propuesto visitar Argentina y otro país de la región para tomar en consideración sus comentarios sobre el tema.

Ante la nueva discusión que se generó durante la reunión sobre el avance de las normas privadas en el comercio internacional de alimentos y la insatisfacción de los países en desarrollo (PEDs) ante la falta de respuestas adecuadas de los distintos organismos internacionales vinculados al comercio y al desarrollo de estándares, la FAO informó que está concluyendo un nuevo trabajo sobre el impacto económico de las normas privadas en los pequeños productores de PEDs y que realizará un seminario en el cual procurarán abordar todos los temas que interesan a dichos países y clarificar a través de las presentaciones distintos aspectos de los temas en debate.

II. NEGOCIACIONES REGIONALES

- **MERCOSUR**

LXXVIII REUNION ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC).

Durante la reunión ordinaria del GMC que tuvo lugar en Montevideo, Uruguay del 2 al 5 de diciembre se dio seguimiento a temas tales como: FOCEM (Fondo Estructural del MERCOSUR); aspectos económicos-comerciales y cuestiones que hacen a la estructura institucional del MERCOSUR; seguimiento de los trabajos de los distintos foros y órganos del MERCOSUR y relacionamiento externo del bloque regional.

XXXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN (CMC).

La reunión se celebró el 7 de diciembre en Montevideo, Uruguay y en la misma los Ministros realizaron un intercambio de opiniones respecto del proceso de integración, destacando los avances registrados en el segundo semestre de 2009. Entre los temas destacados cabe señalar los vinculados al relacionamiento externo del MERCOSUR.

En relación a la situación económica mundial destacaron la fortaleza demostrada por la región ante los efectos de la crisis, así como la necesidad de continuar aunando esfuerzos, asumiendo el compromiso de no aplicar restricciones al comercio intrazona que resulten incompatibles con la normativa internacional, con el objeto de asegurar el dinamismo y continuidad de los intercambios comerciales entre los Estados Partes.

Entre las normas aprobadas cabe destacar la Decisión CMC N° 25/09, mediante la cual se fija con carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2011 un Arancel Externo Común (AEC) del 28% para 11 posiciones arancelarias pertenecientes al sector lácteo (leche en polvo, determinados quesos y lactosuero), excepto para Paraguay que podrá mantener los niveles actualmente vigentes. Asimismo, se acordó que los Estados Partes facilitarán la circulación intrazona de dichos productos. Esta propuesta había sido presentada durante el año 2008 por la delegación de Brasil.

El CMC resaltó los avances alcanzados en el área de relacionamiento externo durante el mencionado semestre, en especial los progresos en las negociaciones con la Unión Europea (UE) con miras a la conclusión del Acuerdo de Asociación Birregional.

Asimismo, se destacó la importancia de la realización de la primera Reunión del Comité de Administración Conjunta del Acuerdo de Preferencias Fijas entre el MERCOSUR y la República de la India y del primer encuentro Ministerial trilateral entre MERCOSUR, SACU (South African Customs Union) e India.

CUMBRE DE PRESIDENTES.

El día 8 de diciembre, en ocasión de la XXXVIII Reunión Ordinaria del CMC, se llevó a cabo la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR. Además de los mandatarios de los Estados Partes y de Venezuela, país en proceso de adhesión al bloque, participaron representantes de los Gobiernos de Chile, Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, México y Canadá y de diferentes organismos internacionales.

Los Presidentes, además de los comunicados habituales en los cuales resaltan los logros producidos en el bloque regional durante el semestre, emitieron un comunicado específico sobre la situación actual de las negociaciones con miras a la conclusión del Acuerdo de Asociación Interregional MERCOSUR-Unión Europea, reiterando la prioridad que le atribuyen a la firma de un acuerdo ambicioso y equilibrado, que tenga en consideración las asimetrías entre ambas partes.

XII REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR

El día 4 de diciembre se realizó en la ciudad de Montevideo la XII Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar en el MERCOSUR (REAF) que congregó a representantes oficiales y de las organizaciones de agricultores y agricultoras familiares de los países del bloque, Chile y Venezuela.

La importancia del evento para la Presidencia Pro Tempore Uruguay se puso en evidencia al contar con la presencia en el evento del recientemente electo Presidente de ese país D. José Mujica, quien dirigió un mensaje a la REAF en el que subrayó el destacado rol del sector de la agricultura familiar en la región.

El encuentro puso de relieve los avances en la institucionalidad de la agricultura familiar en todos los países miembros, lo cual se manifiesta a través de los registros de agricultores familiares que se encuentran operativos en los países miembros y constituyen el instrumento de base para la implementación de políticas diferenciadas para la agricultura familiar.

También despertó especial interés el Fondo de la Agricultura Familiar (FAF) del MERCOSUR el que será conformado a partir de aportes soberanos de los Estados Partes para el apoyo de las actividades de la REAF y la participación de las organizaciones de productores en la misma.

Uno de los resultados obtenidos fue el texto consensuado de un proyecto de Recomendación sobre políticas de acceso a la tierra, que fue elevado al Grupo MERCADO Común para su consideración.

En cuanto al tema de género, fueron programadas las acciones a realizar en 2010 y 2011, en el marco del Programa Regional de Fortalecimiento de las Políticas de Igualdad de Género en la Agricultura Familiar del MERCOSUR, una vez recibidos los fondos de cooperación de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo Rural (AECID).

Se acordó también disponer en la próxima REAF de un espacio de discusión acerca de los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria, temas en los que la agricultura familiar juega un rol preponderante.

- **REUNIÓN REGIONAL SUR SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA - INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA).**

La reunión tuvo lugar en Buenos Aires el 15 de diciembre con el objeto de analizar la situación y perspectiva de la seguridad alimentaria en los países del continente, desde la óptica de la capacidad de oferta y acceso a los alimentos y con énfasis en la situación de las zonas rurales y de la pequeña agricultura familiar, e identificar los principales factores limitantes de la seguridad alimentaria para los sectores rurales y de la pequeña agricultura familiar en la región, como elementos orientadores para la futura acción de cooperación del IICA.

Participaron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, especialistas regionales del IICA en la región Sur, representantes de la pequeña agricultura familiar de los distintos países y directores de la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA)

III. NEGOCIACIONES BILATERALES

- **VISITAS, MISIONES, EVENTOS Y FERIAS.**

VISITA DE UNA DELEGACIÓN PARLAMENTARIA DE LA PROVINCIA SUDAFRICANA DE EASTERN CAPE.

Entre los días 9 y 10 de diciembre visitaron nuestro país representantes parlamentarios de la Provincia de Eastern Cape de la República de Sudáfrica, encuentro que tuvo por objeto el fortalecimiento de la cooperación bilateral entre ambos países en el marco del estrechamiento de la relación Sur- Sur.

A lo largo de las jornadas se desarrollaron aspectos relativos a las características agroalimentarias de la Argentina, las líneas estratégicas de trabajo atinentes al desarrollo del sector agroalimentario, el financiamiento de proyectos provinciales y de las economías regionales, la red de extensión e investigación del INTA y la temática de la seguridad alimentaria.

El problema de la pobreza rural fue el tema recurrente del encuentro. Los legisladores de Eastern Cape exteriorizaron su preocupación al respecto y se interiorizaron de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Argentino para superar este flagelo. En este sentido, el Subsecretario de Agricultura Familiar, Ing. Guillermo Martini, brindó una pormenorizada exposición de las medidas que este Ministerio brinda en apoyo de los pequeños productores.

PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO BILATERAL ARGENTINO-CUBANO EN MATERIA AGRÍCOLA

Entre los días 10 y 11 de diciembre se realizó en La Habana, Cuba, la Primer Reunión del Grupo Técnico de Trabajo Bilateral Argentino-Cubano prevista en el Convenio de Cooperación Técnica Bilateral en Agricultura, Ganadería, Alimentos, Forestación, Biotecnología y Desarrollo Rural, suscrito entre ambos países en enero de 2009.

Las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes.

- Encuentro con funcionarios del Ministerio de Agricultura de Cuba.
- Visita al Instituto de Investigación de Fruticultura Tropical (IIFT).
- Visita a la Empresa Nacional Frutas Selectas, y
- Reunión con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con sede en Cuba.

• CUESTIONES ECONOMICO – COMERCIALES

IV REUNIÓN DE COMISIÓN BILATERAL DE ALTO NIVEL ARGENTINA – VENEZUELA.

La reunión se levó a cabo en Buenos Aires entre los días 6 y 8 de diciembre y sus ejes principales fueron los temas sanitarios y fitosanitarios y de cooperación bilateral

El SENASA solicitó que se evalúe la posibilidad de que las autoridades sanitarias venezolanas analicen la habilitación de plantas faenadoras, elaboradoras y depósitos de productos de origen animal, mediante un sistema de prelistado.

Venezuela propuso avanzar en el tema de Certificados Sanitarios para la importación de semillas, principalmente de maní, hortalizas, papa, vacunas y medicamentos veterinarios.

En el área de maquinaria adaptada a pequeña escala y herramientas de tracción animal, se trabaja en un Convenio Específico (Contrato de Suministro) cuyo punto focal de Argentina para su desarrollo es el Centro de Investigación para la Agricultura Familiar (CIPAF).

En el área vitivinícola también se está gestionando un Convenio Específico (Contrato de Suministro) entre el INTA y CORPOZULIA (Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana)

También se analizaron propuestas de nuevos proyectos de cooperación en materia forestal, manejo integrado para la producción de uva de mesa y en materia de fertilizantes.

La Delegación venezolana estuvo encabezada por el Vicepresidente de la Corporación Venezolana Agraria (CVA), Camillo Di Cola y la argentina estuvo presidida por el señor Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Lorenzo Basso.

- **CONTROVERSIAS**

UNION EUROPEA - MEDIDAS QUE AFECTAN LA APROBACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS (WT/DS293).

Con respecto a la controversia “*Comunidades Europeas - Medidas que afectan la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos (WT/DS293)*”, en el mes de noviembre de 2009 se presentó a la Comisión Europea una propuesta de Acuerdo de “Solución Mutuamente Convenida entre la República Argentina y la Unión Europea”.

La CE envió una contrapuesta en la que aceptaba la mayor parte de lo sugerido por Argentina y durante el mes de diciembre se acordó el texto final del acuerdo que sería suscripto entre las partes.

III. CONSEJERIAS AGRICOLAS

- **ESTADOS UNIDOS**

VISITA DE REPRESENTANTES DEL INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE LA CARNE VACUNA ARGENTINA.

El 2 y 3 de diciembre visitaron la ciudad de Washington, D.C. el Presidente del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA), su Gerente General y el Presidente del Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas (ABC). La agenda de trabajo incluyó reuniones en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y con representantes del sector privado (American Meat Institute, National Cattlemen Beef Association y Meat Importers Council of America).

La delegación se reunió con el recientemente confirmado Subsecretario de Programas Regulatorios y de Comercialización (Marketing and Regulatory Programs) Ed Avalos, la cual es responsable de las direcciones cuyos objetivos son facilitar la comercialización interna e internacional de los productos agrícolas estadounidenses y asegurar la sanidad de los animales y plantas.

La delegación solicitó que se agilice la decisión sobre el reconocimiento de la Patagonia como región libre de aftosa sin vacunación y reiteró la solicitud de apertura para las carnes frescas del resto de país debido a la importancia de este mercado para las exportaciones argentinas de carnes bovinas y además, porque está afectando directamente la apertura del mercado en terceros países que se guían por las determinaciones de los Estados Unidos.

La delegación también visitó Canadá a fin de evaluar el avance en la apertura de ese mercado, dónde fueron informados por las autoridades canadienses que la parte técnica esta avanzada, pero prefieren tomar la decisión luego que lo haga su principal socio comercial.

El jefe de los servicios veterinarios, John Clifford informó que continuaban avanzando con el reconocimiento de la Patagonia como región libre de fiebre aftosa y estaba finalizando el informe para ser presentado al Congreso. La Ley Ómnibus de Asignaciones Presupuestarias aprobada el 10 de marzo de 2009 exige al USDA/APHIS presentar un informe al congreso con los resultados de la auditoria antes de continuar con el proceso de reconocimiento.

- **UNIÃO EUROPEA**

OGMS - COMUNICACIÓN A LA CE DE LA APROBACIÓN DEL MAÍZ BT11XGA21.

La Embajada Argentina en Bruselas comunicó a la Comisión Europea a través de la DG SANCO la aprobación mediante Resolución N° 235/2009 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la semilla del maíz genéticamente modificado resistente a insectos Lepidópteros y tolerante al herbicida glifosato que contenga los eventos acumulados BT11xGA21, y de los productos y subproductos derivados de la misma.

En dicha nota se expresó también que, considerando la opinión científica favorable de la EFSA respecto al uso en alimentos y piensos del evento mencionado y a su tratamiento avanzado en la UE, la conveniencia para Argentina de que la Comisión Europea introduzca a la brevedad posible el proyecto de Decisión de autorización de este OGM en el proceso de comitología para la aprobación del mismo, a los fines de evitar discontinuar el comercio.